

Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas

Juan Carlos Morales Manzur*
Lucrecia Morales García**

La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) es una propuesta inédita de integración subcontinental, promovida por el gobierno del presidente venezolano Hugo Chávez Frías, cuyos principios se orientan a la reafirmación socioeconómica de esta región, en franca contradicción con el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Este trabajo aborda primordialmente el origen y naturaleza de este esquema de integración, sus propuestas, alcances y objetivos preponderantes, los cuales tienden hacia la elaboración de una contrapropuesta para la integración latinoamericana y caribeña, concluyendo sobre el carácter principalmente político-ideológico de la señalada propuesta y su posición ante la nueva realidad política del subcontinente, pero también sobre la inviabilidad actual de ésta y cualquier otra iniciativa integracionista mientras los pueblos de América Latina no sean capaces de consolidarlas superando verdaderamente sus desequilibrios y construyendo una conciencia ciudadana en favor de la integración.

Palabras clave: integración económica, ALBA, América Latina, ALCA, gobernabilidad.

Introducción

La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) es una propuesta de integración inédita en la región y surge como

* Profesor titular de la Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela, y miembro de asociaciones científicas, culturales y sociales, nacionales e internacionales. Correo electrónico: <juanca@telcel.net.ve>.

** Doctora en Ciencia Política. Presidenta del Colegio de Politólogos del estado de Zulia, Venezuela. Profesora investigadora de la Universidad de Zulia. Es autora de libros y artículos sobre integración latinoamericana. Correo electrónico: <castillole@cantv.net>.

respuesta al intento de crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). El ALBA pone énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa según el proponente, los intereses de los pueblos latinoamericanos.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones, que les permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Esta propuesta le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques subregionales, abriendo nuevos espacios de consulta para profundizar el conocimiento de las posiciones de la región e identificar espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación.

El ALBA también es una propuesta para construir consensos, para repensar los acuerdos de integración de la región en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. La propuesta del ALBA se suma a lo que se puede considerar el despertar de una conciencia que se expresa en la emergencia de un nuevo liderazgo político, económico, social y militar en algunos países de América Latina y el Caribe.

Este trabajo delimita su estudio entre los años 1999 a 2002, fechas que marcan el inicio y consolidación de dicha propuesta.

Principios rectores del ALBA

Los principios en los cuales se basa el ALBA están expresados en los fundamentos políticos y económicos del gobierno del teniente coronel Hugo Chávez Frías, mandatario venezolano desde 1999. Entre tales principios encontramos los siguientes:

1. La crítica a la integración neoliberal que prioriza la liberalización del comercio y las inversiones.
2. Centra su atención en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
3. Se le otorga una importancia crucial a los derechos humanos, laborales y de la mujer, a la defensa del ambiente y a la integración física, es decir, a la integración fronteriza.

4. En el ALBA, la lucha contra las políticas proteccionistas y los subsidios de los países industrializados no puede negar el derecho de los países pobres de proteger a sus campesinos y productores agrícolas.
5. Para los países pobres donde la actividad agrícola es fundamental, las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas se verían irreversiblemente afectadas si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aun en los casos en los cuales exista subsidio.
6. La producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. Es la base para preservar opciones culturales, es una forma de ocupación del territorio, define modalidades de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con la seguridad y autosuficiencia alimentaria. En estos países la agricultura es, más bien, un modo de vida y no puede ser tratada como cualquier otra actividad económica.
7. El ALBA se plantea como obligación atacar los obstáculos a la integración desde su raíz, a saber:
 - a) La pobreza de la mayoría de la población.
 - b) Las profundas desigualdades y asimetrías entre países.
 - c) Intercambio desigual y condiciones inequitativas de las relaciones internacionales.
 - d) El peso de una deuda impagable.
 - e) La imposición de las políticas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) y de las rígidas reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que socavan las bases de apoyo social y político.
 - f) Los obstáculos para tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología que se derivan de los actuales acuerdos de propiedad intelectual.
 - g) Prestar atención a los problemas que afectan la consolidación de una verdadera democracia, tales como la monopolización de los medios de comunicación social.
8. Propicia la intervención del Estado, dirigido a reducir las disparidades entre países y la libre competencia entre desiguales, las cuales no pueden conducir sino al fortalecimiento de los más fuertes en perjuicio de los más débiles.

9. El ALBA busca profundizar la integración latinoamericana, lo cual requiere una agenda económica definida por los Estados soberanos, fuera de toda influencia de los organismos internacionales.

Estos principios rectores del ALBA se nutren del legado filosófico de la integración latinoamericana de la cual se ha teorizado desde casi más de dos siglos en América Latina, entre ellos, el pensamiento doctrinal de la Unión Latinoamericana, que propugnaron Francisco de Miranda, Miguel Hidalgo, Mariano Moreno, Simón Bolívar, José Artigas, Bernardo Monteagudo, José Cecilio del Valle, José Martí, Augusto Cesar Sandino, entre otros.

La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). Origen

La propuesta de creación de la Alternativa Bolivariana para las Américas o Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños, surge como proyecto integracionista del gobierno de Hugo Chávez, presidente de Venezuela. Para explicar su origen se reseña la participación del mandatario venezolano en los distintos foros latinoamericanos y caribeños donde ha presentado la mencionada propuesta o alternativa de confederación. Es necesario señalar que la propuesta de crear una Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños es presentada con nombre propio hasta diciembre de 2001; por ello, es hasta esa fecha cuando la llamaremos bajo ese nombre.

En Venezuela, para las elecciones presidenciales de 1998, Hugo Chávez Frías concentró una alta credibilidad que le permitió obtener la presidencia de la República con una candidatura que nace fuera del seno de los partidos políticos tradicionales, los cuales estaban seriamente desprestigiados. En este sentido, él se convierte en el intérprete del descontento social y de las expectativas frustradas acumuladas durante años en la sociedad venezolana. Debe recordarse que en 1992 Hugo Chávez Frías lideró, junto con otros militares activos, dos intentonas golpistas que fracasaron: la del 4 de febrero y la del 27 de noviembre; de acuerdo con los golpistas, éstas iban dirigidas contra la corrupción del gobierno y en favor de una democracia revolucionaria.

Posteriormente, en 1998, Hugo Chávez Frías se presenta como candidato presidencial de Venezuela con un programa o proyecto elaborado por el Movimiento V República (MVR) para gobernar a Venezuela.

Así, durante la campaña electoral presidencial de ese año, Chávez Frías presenta este programa de gobierno o “proyecto de transición”, el cual se encuentra dividido en “cinco polos para la Nueva República”, siendo el quinto de ellos la búsqueda del “equilibrio mundial”, el cual plantea como prioridades las relaciones con Estados de carácter prioritario estratégico y de cooperación con Colombia, la Comunidad Andina, Brasil, el Caribe y Centroamérica, con los Estados del Mercosur, la República Federativa de Guyana, América del Norte, la Unión Europea y Asia, y una política exterior basada en las prioridades geopolíticas (MVR, 1998).

La propuesta de creación de la confederación latinoamericana y caribeña no fue incluida en el mencionado proyecto de transición. Es decir, esta propuesta sustentada en los ideales bolivarianos no se menciona de manera directa a lo largo del desarrollo de dicho documento, lo que podría traducirse en una pérdida de oportunidad de presentación y consulta a la opinión pública nacional en ese momento. En su lugar, el mencionado proyecto plantea que:

El nuevo gobierno profundizará la relación económica y política latinoamericana y promoverá en el área de su competencia acuerdos para la integración de la Comunidad Andina y el Mercosur [...] El Gobierno desarrollará una participación activa en la Cumbre Hemisférica, el Grupo de Río, el Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela), el Grupo Latinoamericano de Naciones Unidas, en las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y Gobierno, en el Movimiento de los No Alineados y en la Organización Mundial de Comercio (MVR, 1998:50).

Se plantea, de esta manera, que se dará profundidad y continuidad a los esquemas de integración económica comerciales ya establecidos en América Latina y el Caribe y de los cuales Venezuela es miembro en algunos casos y, en otros, ha buscado la manera de integrarse, como es el caso del Mercosur, acuerdo al que finalmente llega en 2006, con una protocolo de adhesión formal.

En todo caso, el presidente Chávez Frías, previo a su asunción al poder, comenzó a abonar el camino hacia el ALBA con una avanzada

de contactos internacionales entre el 15 y 19 de diciembre de 1998, asumiendo en estos viajes una agenda internacional, cuyos temas principales fueron la integración continental y cambiar la imagen negativa que sus opositores políticos, durante la campaña electoral presidencial, divulgaron de su persona en los medios de comunicación nacionales e internacionales.¹

La propuesta o idea de la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños fue presentada de manera informal por primera vez durante su gira a Brasil como presidente electo en diciembre de 1998. Considerando una fase necesaria para la creación de la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Hugo Chávez en la reunión que sostuvo con el presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, el 15 de diciembre de 1998, expresó el interés de su gobierno en incorporar a Venezuela al Mercosur de manera unilateral.

Desde el punto de vista jurídico, la constitución nacional de Venezuela de 1999, promovida por Chávez y su partido gobernante, establece también la posibilidad de la creación de una Comunidad de Naciones Latinoamericana y Caribeña,² donde la República podría

¹Margarita López Maya y Luis Lander (1999), en un estudio intitulado “Triunfos en tiempos de transición. Actores con vocación popular en las elecciones venezolanas de 1998”, publicado en la revista *Cuestiones Políticas*, Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público, Universidad del Zulia, num. 22, Maracaibo (Venezuela), sostienen que “a lo largo de la campaña, en distintas oportunidades, generalmente aprovecharon algún desliz discursivo. Chávez fue estigmatizado como autoritario, fascista, antidemocrático, propiciador de la violencia, un candidato que de ganar no titubearía en barrer con las instituciones y desatar un clima de terror que llevaría a una guerra civil. Su mención en un mitin de pueblo de que ‘barrería a Acción Democrática de la faz de la tierra’ o de que de ganar las cabezas de los adecos y copeyanos serían ‘fritas’, o sus declaraciones en el sentido de que aquellos que se opongan a la convocatoria a una constituyente irán a la cárcel, despertó justificadamente airadas manifestaciones de repudio (véase, por ejemplo, *El Nacional* y *El Universal*, 25-11-1998: D/4 y 1-12). Sin embargo, la torpeza con que los partidos ejes del bipartidismo quisieron capitalizar estos dislates, terminó neutralizando las palabras de Chávez o, en algunos casos, incluso beneficiándolo. Tal fue el caso, por ejemplo, de una propaganda de AD transmitida por los medios audiovisuales, donde se presentó una imagen alusiva de personas humildes. Éstos vociferaban, frente a un caldero lleno de aceite, que tendrían que freír a toda Venezuela porque ‘todos somos adecos’. La cuña fue censurada y retenida por el CNE (Consejo Nacional Electoral), pero además de los chistes que estimuló, dejó una impresión de repudio hacia AD en diversos sectores sociales” (López y Lander, 1999:119-120).

²Hugo Chávez expone que va a “proponer que la nueva Constitución establezca que la República de Venezuela podrá realizar acuerdos de integración confederada con cualquier país de América Latina y el Caribe que así lo desee” (Chávez, 1999b:A/2).

atribuirle a organismos supranacionales competencias del nivel central en materia de política exterior a través de tratados entre las partes interesadas, de la siguiente manera (artículo 153):

La República promoverá y fortalecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que aseguren el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Como puede observarse, Venezuela se incorpora a los preceptos constitucionales latinoamericanos y a la discusión de las condiciones de la integración hemisférica a la luz del proceso de globalización y transnacionalización; discusión que incluye una variedad de temas domésticos, regionales y globales. En esencia, el gobierno cuenta con bases constitucionales para promover en América Latina y el Caribe su proyecto de confederación de Estados el cual, según su definición, está sustentado principalmente en los ideales bolivarianos.

En este orden de ideas, el presidente Hugo Chávez, atendiendo a sus obligaciones como tal, participa en los foros latinoamericanos y caribeños durante el periodo 1999-2001, donde expuso la necesidad de crear en el continente una confederación, retomando los principios de igualdad entre los pueblos, la solidaridad y la seguridad colectiva, establecidos en el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua del 5 de julio de 1826, producto del Congreso de Panamá. Tal idea la presentó también durante sus giras y viajes a Europa, Asia y Estados Unidos, al sector privado, financiero y económico de esos países.

Así, en 1999, el presidente Chávez presenta de manera no precisa³ en los foros latinoamericanos y caribeños en que participa, la idea de crear la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELCA). Lo confuso radica en que la confederación es interpretada como una respuesta a las interrogantes surgidas de los esquemas de integración vigentes y de la misma realidad de la sociedad latinoamericana, pero en la medida en que el presidente va participando en los foros, fue definiendo de manera más clara tal interpretación, para presentarla y mantenerla en su discurso como una necesidad política.

La propuesta integracionista es vista por el presidente Hugo Chávez desde lo político y no sólo desde el aspecto económico.

Entre el 23 y 27 de mayo de 1999, en Cartagena de Indias, Colombia, con motivo de la XI Cumbre Presidencial Andina, en su intervención el presidente Chávez criticó fuertemente al neoliberalismo económico y siguiendo al papa Juan Pablo II, lo llamó “neoliberalismo salvaje”, y propone para enfrentarlo la creación de la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Es así como el presidente venezolano, formulando una interrogante, plantea:

¿Será posible que en un plan de acción política que arranque en el año 2000 hasta el 2010 o el 2020, nosotros podamos conformar, para dejar como una herencia de este paso por la tierra y por este tiempo, esa idea de una Confederación de Estados de América Latina y el Caribe? Proponemos avanzar audazmente hacia la conformación de un gran espacio político, un sólido bloque político, social, económico (MRE, 2000:430).

Es así como la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños es claramente definida como la conformación de un espacio geo-

³Al respecto decimos que la propuesta de confederación de Estados se presenta de manera confusa, pues el canciller de la República expone en la Conferencia sobre Política Exterior Integral celebrada el 22 de junio de 1999, que el gobierno venezolano no “tiene aún, una estrategia clara frente al gran proyecto hemisférico: el ALCA o a las negociaciones más ambiciosas que se han dado en el proceso de globalización: la red del milenio de la OMC, [y luego en esta misma conferencia agrega:] América Latina y el Caribe son y seguirán siendo el escenario de mayor importancia para nuestra política exterior, en la medida en que tenemos un destino común: la integración económica y comercial y la concertación política, son acciones que seguiremos persiguiendo sin descanso, para lograr el sueño de Bolívar” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2000:450). En adelante se utilizarán las siglas MRE para referirse al Ministerio de Relaciones Exteriores.

político que abarca desde lo político a lo social y a lo económico como parte integral y que, además, reconoce la característica de proponerse como “duradera en el tiempo”. Para ello, el presidente venezolano propone una avanzada en favor de la consecución de ese objetivo; sin embargo, esta propuesta no es recogida en las declaraciones finales del Consejo Andino, vale decir, no cuenta con el reconocimiento de los países miembros del Pacto Andino.

En la I Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, entre el 28 y 29 de junio de 1999, el presidente Hugo Chávez plantea que la integración latinoamericana y caribeña debe entenderse como la unión política que traspase las necesarias etapas económica y social, debido a que “en esencia, América es una nación [donde] el sueño bolivariano de la patria latinoamericana es posible, adecuándolo a nuestro tiempo y respetando las soberanías” (Chávez, 1999b:3).

En esta cumbre, el presidente venezolano presenta la propuesta de la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños:

Es necesario que los países nos unamos en un solo bloque [...] es un viejo sueño de Simón Bolívar [...] los países latinoamericanos y del Caribe necesitan ser una potencia [a través de] una Confederación de Estados Latinoamericanos dotados de una política exterior común y un estado mayor conjunto para sus fuerzas armadas (Chávez, 1999b:A/2).

La propuesta de crear una confederación incluye a Cuba pero excluye a Estados Unidos y Canadá, ya que “antes de hablar de una integración continental [debemos integrarnos nosotros porque] no podemos hablar de una integración sería si nosotros mismos estamos desintegrados por dentro” (Chávez, 1999b:3).

En todos estos foros internacionales, la propuesta de la confederación fue presentada en el discurso del presidente venezolano; sin embargo, en las declaraciones finales de cada uno de ellos no fue recogida, por lo que puede decirse que no contó con el reconocimiento internacional entre los países latinoamericanos y caribeños.

Para 2001, la propuesta de Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños lanzada por el presidente Chávez en los foros internacionales, estuvo orientada a presentarla como una necesidad para

la sociedad latinoamericana en su conjunto para competir equilibradamente en el sistema internacional, el cual, según él, presentaba la tendencia a convertirse en unipolar.

La Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños podría, según la apreciación del gobierno venezolano, estar dirigida a contribuir en que el sistema internacional sea multipolar en lo político y en lo económico. En estos términos, la confederación se convierte, para los países latinoamericanos y caribeños, en una nueva opción de integración hemisférica distinta a la propuesta estadounidense: el Área de Libre Comercio de las Américas.

El presidente venezolano, en los sucesivos foros internacionales, va concretando la nueva propuesta integracionista. El mandatario venezolano, consecutivamente, había planteado durante esos años que la integración de Latinoamérica y el Caribe debía concebirse de una manera política y no meramente económica, por medio de un Acuerdo Bolivariano, al que finalmente llamó Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), como una vía política frente a la propuesta de Estados Unidos.

En este contexto, la Alternativa Bolivariana para las Américas incluye a Cuba, por lo que el presidente Hugo Chávez busca reinsertar a ese país en la escena internacional, presentando sus fortalezas económicas, educativas, deportivas e intelectuales como un ejemplo digno a seguir.

A inicios de 2002, el mandatario venezolano continúa con su promoción de la idea del ALBA y la presenta en la Cumbre de Presidentes de la Comunidad Andina, celebrada en Santa Cruz de la Sierra el 30 de enero de 2002, en los siguientes términos:

Hace 177 años Bolívar andaba por aquí, llamando y convocando a los Presidentes y a los Jefes de Estado y a los líderes de esta América, llamada antes Meridional; estaba convocando al Congreso Anfictiónico en Panamá, para establecer una liga de naciones [...] Y riquezas y pueblo tenemos para hacerlo, y visión tenemos para constituirlo.

Así que modestamente creemos desde Venezuela, que la ecuación de la integración en la que venimos avanzando, caminando, contracaminando muchas veces, hay que invertirla [...] Creemos, y así lo proponemos, que debemos colocar por delante la voluntad política de la integración (MRE, 2002:569).

En este sentido y con claridad, el presidente Chávez expresa que la propuesta de integración debe ser bajo la fórmula política inspirada en la convocatoria de Bolívar, de integración confederativa, y que ésta se traducirá en un avance para los ciudadanos de Latinoamérica y el Caribe, porque según su discurso:

Es la política la que debe ponerse al frente, la que debe impulsar, no es la economía; la economía debe venir detrás de la política. Si nosotros seguimos discutiendo variables económicas, Unión Aduanera, Zona de Libre Comercio, etc., sin colocar delante la más alta voluntad política y sin establecer un acuerdo de integración política, creo que no avanzaremos como lo necesitamos (MRE, 2002:569).

Es así como el mandatario venezolano entiende que las discusiones sobre la integración económica en sus distintas fases de integración no están signadas por “la más alta voluntad política”, pues ésta es relacionada directamente con la decisión de integrarse bajo la fórmula de la confederación de Estados. No obstante, es un axioma que el hecho de decidir en términos racionales asumir o no una unión aduanera, una zona de libre comercio, etc., necesariamente implica una decisión política.

La particularidad de esta presentación del ALBA en el año 2002 es que fue la única vez que la presentó públicamente en un foro internacional, ya que a pesar de que se podría decir que también pudo aprovechar otro foro internacional al cual asistió y dónde estaban presentes los presidentes y jefes de Estado de los países latinoamericanos y caribeños, como lo fue el Primer Foro de Alto Nivel sobre la Cooperación Ambiental entre África, América Latina y el Caribe, realizado en Caracas el 19 de febrero de 2002, no hizo alusión al respecto.

En síntesis, el mandatario venezolano, durante los años 1999, 2000, 2001 y comienzos de 2002, presentó la propuesta de integración regional llamada Alternativa Bolivariana para las Américas en los foros latinoamericanos y caribeños bajo la fórmula de la confederación de Estados.

Esta propuesta es un poco obviada durante el resto del año 2002. La propuesta necesita de la voluntad política de los presidentes y jefes de Estado de Latinoamérica y el Caribe para llegar a materializarse en la realidad. No obstante, el ALBA no es incluida en las conclusiones fi-

nales de todos esos foros realizados en esos tres años y, por lo tanto, no es reconocida dentro del escenario regional. Aunque aparece con fuerza en los años 2004, 2005 y 2006, como se señalará en páginas posteriores, llegando a acuerdos concretos con algunos países.

Naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas

La naturaleza de esta propuesta venezolana consiste en crear una Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños, llamada por el mismo mandatario venezolano, Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), la cual posee dos vertientes de carácter histórico y político. Estas dos naturalezas son complementarias, sin que con ello pierdan cada una sus particularidades y singularidades.

Naturaleza histórica del ALBA

En cuanto a la naturaleza histórica del ALBA, ésta consiste en retomar la idea de Simón Bolívar de crear una Confederación Hispanoamericana, para hacer frente al poderío de otros centros de poder, representados para la época por los Estados europeos coligados y Estados Unidos.

Al resaltar el esfuerzo libertario y el ímpetu integracionista de Bolívar sería preferible hablar, como lo dice Indalecio Liévano Aguirre, del bolivarianismo, como:

[...] la proclamación a nombre de la América hispana de la voluntad de sus pueblos de transformar su revolución de independencia en la avanzada de un movimiento destinado a provocar, en escala mundial, un cambio de las condiciones sociales y políticas que dividían al mundo en metrópolis y colonias (Liévano Aguirre, 1956:331-332).

Es cierto que en la Carta de Jamaica, Bolívar se refiere a todo el Nuevo Mundo cuando dice:

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo [...] (Bolívar, 1965:39).

Sin embargo, más adelante agrega:

[...] Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse [...] (Bolívar, 1965:39).

Es igualmente cierto que en su proclama del 12 de noviembre de 1814, dirigida en Pamplona (Colombia) a los soldados de la División Urdaneta en su calidad de libertador de Venezuela y general en jefe de sus ejércitos, Bolívar dijo:

[...] Para nosotros, la Patria es la América; nuestros enemigos, los españoles; nuestra enseñanza, la independencia y la libertad (Bolívar, 1977:176).

¿Cómo no interpretar que Bolívar se quiso referir a la América española, atribuyéndole un origen, lengua, religión y costumbres comunes y al entender como sus enemigos a los colonizadores?

La máxima interpretación del bolivarismo la hallamos en el texto de la Circular-Convocatoria para la Conferencia de Panamá al expresar:

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos (Bolívar, 1977:180).

Textos como éste abundan en los innumerables testimonios escritos por el libertador durante sus luchas por conseguir la unidad latinoamericana o, al menos, la constitución de una Asamblea de Plenipotenciarios de cada Estado, que les “sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador de nuestras diferencias” (Bolívar, 1977:1827), y que revelan, sin lugar a dudas, la orientación hispanoamericanista característica del pensamiento y diplomacia bolivarianas.

Con las ideas de Bolívar, retomadas por el gobierno de Chávez, éste pretende minimizar en lo posible el poder político de Estados Unidos

y debilitar su propuesta de integración económica hemisférica, conocida como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y, para el caso de los otros bloques señalados, convertir a esta región en uno solo con mayor capacidad de negociación. Para ello, los gobiernos —Estados latinoamericanos y caribeños— deben asumir la propuesta venezolana como el instrumento idóneo e histórico, ya que data del siglo XIX, para lograr una verdadera autonomía e independencia de los Estados de la región.

La naturaleza histórica la manifiesta el mandatario venezolano al proponerla bajo la evocación de un ideal histórico como lo es el bolivariano: “El sueño bolivariano de la Patria latinoamericana es posible, adecuándolo a nuestros tiempos y respetando las soberanías” (Chávez, 1999b:A/2).

Empero, el presidente venezolano hace alusión a la Confederación de Estados propuesta por Bolívar, una integración que, según sus palabras, no se quedará sólo en el esquema bolivariano, sino que debe ser adaptado a los cambios en el escenario internacional y, al mismo tiempo, respetando las distintas soberanías de cada país, lo que conlleva a decir que la naturaleza histórica viene dada por la remembranza al ideal de Bolívar, pero que esto, al mismo tiempo, lo cataloga también como una naturaleza política.

Así como en el siglo XIX, en el XX se presentan dos esquemas de convivencia y organización para Latinoamérica y el Caribe: uno lo representa el ALCA y el otro el ALBA. Se presume que el primero es asumido por el gobierno venezolano como el sustituto de la Doctrina Monroe, el cual, como se mencionó anteriormente, ejercería el control de un gobierno-Estado, el de Estados Unidos, sobre los demás gobiernos-Estados, bajo el pretexto de buscar su desarrollo económico, reflejando de nuevo su papel hegemónico en la región.

No obstante, el ALBA estará fundamentada en los preceptos de justicia social y equilibrio entre los Estados, al igual que la Confederación de Estados de Bolívar. Otra semejanza que podría extraerse del discurso del presidente de Venezuela es que, para él, su propuesta es concebida desde lo político, donde lo económico es sólo un componente del proceso confederativo, como lo era en el proyecto de confederación de Bolívar. Así, el ALBA está, en estos términos, sustentada bajo la visión bolivariana.

Naturaleza política

América Latina y el Caribe se encuentran inmersas dentro de las megatendencias de la transnacionalización, la interdependencia, la globalización y la regionalización que circulan en el mundo. En relación con la transnacionalización, la región latinoamericana y caribeña se inscribió en el proceso de desdibujamiento de las fronteras nacionales, debido a la proliferación de empresas transnacionales surgidas en esta región, el desarrollo de una integración económica y la multiplicidad y diversidad de actores no gubernamentales.

La interdependencia, por su lado, implica que el Estado se tiene que enfrentar al hecho de que en las relaciones internacionales las fronteras nacionales no son plenamente definidas ante la presencia de nuevos temas, problemas o materias, cuya naturaleza escapa al control del Estado-gobierno; es decir, los temas, problemas o materias (seguridad, estabilidad del régimen, delimitación) de la política exterior tradicional han perdido vigencia; ahora, la agenda de la política exterior está orientada por materias con contenido socioeconómico (comercio, finanzas, energía, ambiente, migraciones), basadas en el desarrollo y movilización de recursos tanto políticos como económicos.

La globalización, por su parte, plantea el cambio de la naturaleza del sistema internacional (Cardozo de Da Silva, 1995). En este orden de ideas: “Latinoamérica es parte de la peculiar dinámica política ‘post internacional’ (Rosenau, 1997) que resulta de la relación entre dos ‘mundos’ vinculados por la *interacción y repercusión*: uno de ellos es estado céntrico o internacional, el otro mundo es multicéntrico” (Cardozo de Da Silva, 1995:5), cuya relación comercial está signada por el neoliberalismo.

Desde este punto de vista, el neoliberalismo fue asumido como una panacea de desarrollo económico para Latinoamérica y el Caribe, así como estrategia del capital financiero internacional, y fue puesto en marcha por Estados Unidos durante el gobierno de Ronald Reagan, y por Gran Bretaña en el gobierno de Margaret Thatcher. El neoliberalismo se convierte, así, en la alternativa a la crisis histórica del capitalismo, es decir, ahora el capitalismo se presenta en su fase si se quiere de corte imperialista, adoptada e impuesta por el capital financiero transnacional luego de la atrofía de la estrategia keynesiana (Chinas, 2002).

En este sentido, el ALCA es un bloque regional y al mismo tiempo una estrategia estadounidense geoeconómica y geopolítica dirigida a potenciar su preponderancia económico-comercial en América Latina. Este programa (sin que consideremos el contexto histórico-político en que se desenvuelve cada época y haciendo extrapolación temporal), es contrario a la tesis bolivariana de integración, ya que Bolívar era contrario al ingreso de Estados Unidos a la Confederación de Estados propuesta en el Congreso de Panamá, como ya se ha señalado.

De tal manera que, frente a la globalización y al neoliberalismo, el presidente venezolano presenta como salida para ambos procesos la idea de la creación de la Alternativa Bolivariana para las Américas, la cual supone, según su discurso, una forma de integración confederada que traerá más ventajas que desventajas a la región, entre las cuales destacan el equilibrio social para cada uno de los Estados confederados.

Así, la propuesta bolivariana incluye geopolíticamente desde México a Argentina. El punto neurálgico de esta propuesta lo constituye su relaciones con Estados Unidos, ya que el gran excluido de los mecanismos de coordinación y cooperación en la alta política del esquema de la confederación sería este país, el cual históricamente ha ejercido la hegemonía política y económica en América Latina y el Caribe.⁴

Por otro lado, el presidente Chávez pretendió alejarse de la retórica discursiva de la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños con acciones concretas, proponiendo a los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe, en la III Cumbre de Jefes de Gobierno y de Estados de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la isla venezolana de Margarita entre el 11 y 12 de diciembre del 2001, lo siguiente (Chávez, 2001:A-6).

1. Por primera vez le da nombre a la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños al llamarla ALBA o Alternativa Bolivariana para las Américas.
2. La creación de una línea área caribeña, que se puede llamar Línea Bolivariana de Aviación del Caribe.

⁴Véase Demetrio Boerner, *Las relaciones internacionales de América Latina. Breve historia*, Caracas, Nueva Sociedad, 1996; Edmund Gaspar, *La diplomacia y política norteamericana en América Latina. Un documentado análisis de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica*, México, Ediciones Gernika, 1979; Federico G. Gil, *Latinoamérica y Estados Unidos. Dominio, cooperación y conflicto*, Madrid, Tecnos, 1975.

3. La creación de un sistema de transporte marítimo caribeño, para el cual se podría disponer del Buque T-81 “Ciudad Bolívar” y el Buque-tanque “General Zamora”.
4. La integración de los países caribeños a los acuerdos celebrados entre Cuba, Venezuela y el Fondo para la Agricultura y la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas.

En todo caso, la idea o propuesta de la Alternativa Bolivariana para las Américas tiene una naturaleza histórica, que está presentada por el llamado a los ideales bolivarianos de la confederación hispanoamericana, que para el presidente venezolano tienen plena vigencia en el contexto latinoamericano y caribeño, sin que ello signifique que no deba sufrir actualizaciones. No obstante, no es ni ha sido presentada como una propuesta estructural y formal de integración. En este sentido, esta propuesta es una invitación a construirla mediante un plan a mediano plazo.

Tanto la naturaleza histórica como la política de la propuesta de Chávez se conjugan cuando el presidente venezolano invita a la conformación de un ejército latinoamericano. Este ejército estaría conformado por integrantes de todos los países latinoamericanos y caribeños. En este sentido, “la integración debe incluir, también, por supuesto, el área militar” (MRE, 2002:521), ya que el ALBA debe tener su institución dedicada al resguardo y defensa de la soberanía de la región integrada como un todo.

En resumen, la Alternativa Bolivariana es una respuesta político-histórica del gobierno de Venezuela, principalmente, ante las intenciones de Estados Unidos de redefinir su política exterior unilateral y hegemónica en América Latina y el Caribe con el ALCA, justificando tal redefinición con argumentos económico-comerciales, o sea, la cooperación en las relaciones comerciales de las Américas para defender y competir con los megabloques económicos: la Unión Europea, los gigantes asiáticos y América del Norte.

ALBA: ¿una contrapropuesta latinoamericana para la integración hemisférica?

En Sinahota, Bolivia, en mayo de 2006, se produjo el encuentro del presidente boliviano, Evo Morales, su homólogo venezolano, Hugo

Chávez, y el vicepresidente cubano, Carlos Lage, en el que se ratificó la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), esta última una propuesta del presidente boliviano.

Los tres países decidieron construir una nueva alternativa ante el neoliberalismo y sus proyectos del Área de Libre Comercio de las Américas y los tratados de libre comercio.

Como se ha señalado, si bien nace como propuesta alternativa al ALCA, el ALBA responde a una vieja y permanente confrontación entre los pueblos latinoamericanos y caribeños y el imperialismo: monroísmo *versus* bolivarianismo, que tal vez sea la mejor manera de plantear los proyectos en pugna. El primero, aquel que se resume en “América para los americanos” o, en realidad, “América para los estadounidenses”. Ése es el proyecto imperialista, de dominación, saqueo y rapiña. El segundo, es la propuesta de unidad de los pueblos latinoamericanos y caribeños; la idea del libertador Simón Bolívar de conformar una Confederación de Repúblicas. En síntesis: una propuesta imperialista enfrentada a una propuesta de liberación. Hoy ALCA *versus* ALBA.

El ALBA plantea que América Latina y el Caribe constituyen una de las regiones más ricas en recursos naturales del planeta y que es de urgencia histórica aprovechar las potencialidades de la región como clave para el desarrollo y bienestar de sus pueblos.

Las potencialidades del ALBA están en las riquezas inmensas de Latinoamérica, pero en el sentido de aprovechar las mismas que no son usufructuadas por estos pueblos. En la zona propuesta para la consolidación del ALBA hay mucha riqueza en energía y minerales: petróleo, gas, carbón y energía eléctrica, gracias a los enormes recursos hídricos. También hay hierro, cobre, estaño, zinc, aluminio, oro, plata, cemento, cal, entre otros. Sin embargo, la ausencia de industrias y el proceso de desindustrialización desatado por la aplicación de las políticas neoliberales, es otro dato inocultable de la realidad.

Latinoamérica tiene la mayor reserva de agua potable del planeta, un recurso que hoy es estratégico y lo será mucho más en los próximos años. También es una de las regiones más ricas en biodiversidad. Por otro lado, es la región donde más especies se van extinguiendo por la acción irracional de las empresas multinacionales.

Para la viabilidad del ALBA, muchos aspectos han de tomarse en cuenta: romper la lógica capitalista, la lógica del lucro y la ganancia,

la lógica de la competencia, la lógica de la economía como crematística es una tarea titánica. El ALBA debe partir de la integración, en primera instancia, desde lo político y desde lo social. Y esto implica la movilización popular, que no es homogénea en todos los países de la región.

Los retos en lo social incluyen tareas que ya se vienen llevando y otras que deberán acometerse con la movilización de las fuerzas populares: campañas de alfabetización, de vacunación, de atención médica, la red de universidades populares, los talleres de artes y oficios, la red de medios de comunicación alternativos, en fin, una cantidad de iniciativas que deberán salir del seno del pueblo y los gobiernos progresistas del continente. Entre los actuales acuerdos del ALBA, están:

- Resumen ejecutivo de Cuba.
- Acuerdo entre el presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas, Petrocaribe y Fondo ALBA-Caribe.
- Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas.
- Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos.
- Comunicado conjunto, contribución y suscripción de la República de Bolivia a la Declaración Conjunta firmada en La Habana, el 14 de diciembre de 2004, entre los presidentes del Consejo de Estado de la República de Cuba y de la República Bolivariana de Venezuela.
- Acuerdos bilaterales: Bolivia y Venezuela. Acuerdos de Cooperación.
- Comunicado Conjunto sobre la Alianza Estratégica Brasil-Venezuela.
- Documentos suscritos entre la República de Argentina y la República Bolivariana de Venezuela.
- Convenio Integral de Cooperación Energética entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

- Otros acuerdos y compromisos: bautizado “Gran Gasoducto del Sur”.
- Declaración de Ciudad Guayana del 28 de marzo de 2005.
- Los compromisos asumidos en la IV Cumbre de la Deuda Social “Compromisos de Caracas”. Tratado de Cooperación Amazónica.

A pesar de los avances logrados, aún hay mucho trecho que recorrer, toda vez que sólo los gobiernos de Venezuela y Cuba han dado pasos concretos en ese sentido, pero más allá de sus objetivos de carácter ampliamente social, de su nueva visión de la integración dominada por el factor político y de la intención de marcar distancia de los “avances del imperialismo”, la realidad demuestra que el verdadero problema de América Latina y el Caribe no ha sido la ausencia de iniciativas integracionistas, sino la incapacidad de nuestros pueblos para consolidarlas.

En otras palabras, la tragedia de la integración latinoamericana está en que ha sido un proceso ingobernable, pues no hemos sido capaces de alcanzar un estadio que implique la superación de los desequilibrios económicos, sociales, políticos y culturales entre estas naciones, ni de catalizar la acción estatal para superar las dificultades que esto entraña, armonizando políticas y estrategias gubernamentales hacia la concreción de los acuerdos, la instrumentalización de las decisiones y la creación de una conciencia ciudadana favorable a la integración.

Todo esto encuentra su explicación en innumerables variables que dan cuenta de las características de la realidad latinoamericana. Para empezar, América Latina constituye un subcontinente políticamente inestable. Desde México hasta Argentina, los pueblos latinoamericanos han venido atravesando por diversas crisis políticas internas, que han agotado y desgastado la gestión gubernamental en la búsqueda de soluciones que, en algunos casos, parecen no terminar de llegar. Sin estabilidad política, no hay paz social, ni integración y desarrollo posibles.

El caso de Colombia es emblemático en la región: desde finales del siglo XIX y, especialmente desde 1960, la guerrilla colombiana, representada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y las fuerzas del narcotráfico, representadas por los paramilitares que nacen como autodefensas de estas últimas, han sembrado el terror en todo el país, con el ingredien-

te que a partir del año 2000, las FARC declararon la guerra al gobierno (García y Verdú, 2003).

Dicho conflicto, como es de suponer, ha traído una gran inestabilidad política, problemas de carácter económico y consecuencias graves para la sociedad civil, que confronta actualmente una crisis humanitaria de grandes proporciones: “Durante el primer trimestre de 1999, alrededor de 47 824 personas llegaron desplazadas de diversas zonas del país a 220 municipios de 27 departamentos [...]” (Codhes, 1999:43); esto, sin contar los efectos sobre naciones vecinas (Venezuela, Perú, Ecuador), que han tenido que enfrentarse al problema de los refugiados que huyen de la violencia política en su país de origen o de la ola de secuestros, violaciones a la soberanía, entre otros.

También ha habido problemas de guerrilla en Perú, con Sendero Luminoso, movimientos indigenistas y de campesinos exigiendo reivindicaciones para sus pueblos como en México, Perú, Bolivia y Argentina, amén de la historia de gobiernos de facto o autoritarios que ha protagonizado América Latina.

De igual manera, los líderes de las naciones latinoamericanas han tenido visiones distintas de la integración, que han conspirado contra el logro de los objetivos integracionistas; por eso, son pertinentes las palabras del ex presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, cuando declaraba que:

Nuestra región está más dividida que nunca y los conflictos enfrentan a actores cuyas supuestas afinidades ideológicas hacían pensar que podrían formar ejes de integración, incluso de resistencia frente a Washington (*El País Digital*, 2006).

Desde otro punto de vista, los países latinoamericanos no han sido capaces de superar el cuadro de la pobreza y, en tal sentido, las cifras del Banco Mundial señalan que para el año 2001, 50 millones de personas vivían con menos de un dólar al día, mientras que, para el mismo año, la cifra se incrementa considerablemente a 128 millones que viven con menos de dos dólares al día⁵ (Banco Mundial, 2001).

⁵ Si se convierten estas cifras a bolívares podrá entenderse, para el caso de Venezuela, que se estaría hablando de personas que viven con menos de 2 150 bolívares o 4 300 bolívares diarios.

Culturalmente hablando, todavía subsisten viejas rivalidades entre los pueblos de América Latina, que no han podido superarse; algunas de ellas presentes en la historiografía oficial de estas naciones (Rivas, 1998);⁶ otras, en imágenes o mutuas percepciones negativas (Salazar y Rey, 1999),⁷ que revelan la actual inviabilidad del proceso de integración latinoamericano.

Por eso, más allá de las expectativas favorables que la población latinoamericana pueda expresar hacia la integración (Latinobarómetro, 2005), no podrá generarse el tan esperado comportamiento en favor de ésta, lo cual demuestra que es cierto lo señalado por Nicoletti (1997) en relación con que el valor “integración” sí es reconocido, sólo que no por ello genera conductas “integracionistas”, mientras no se logre construir una cultura que, partiendo de las diversidades, permita crear la conciencia del todo.

Otro aspecto que debe revisarse para explicar la ingobernabilidad del proceso de integración latinoamericano, es el reiterado incumplimiento de las decisiones y normativas comunitarias. En la CAN, por ejemplo, el Tribunal Andino de Justicia (TAJ), entre el 1 de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005, recibió siete acciones por incumplimiento ejercidas por la Secretaría General de la Comunidad Andina, dictando sentencia de mérito en ocho de las acciones ejercidas en periodos anteriores (véase el cuadro 1). No obstante, lo cierto es que tales sentencias no siempre son acatadas por los Estados. Lo mismo podría señalarse del proceso de integración centroamericano, caribeño o del propio Mercosur. En relación con este esquema, Canta (2000) señala que:

En el Mercosur se ignoran y se violan las reglas y tampoco existen sanciones para los infractores. No hay tribunales permanentes, no hay cortes de justicia, no hay a dónde recurrir, salvo el caso del Protocolo de Brasilia de Solución de Controversias, demasiado lento y poco expeditivo, que por añadidura, las pocas veces que fue puesto en práctica, llegó a ser desobedecido.

⁶Es el caso, por ejemplo, de las historiografías oficiales de Argentina y Venezuela, en las cuales se disputa el protagonismo de la independencia latinoamericana.

⁷Estos autores, quienes realizaron un estudio sobre las mutuas percepciones de colombianos y venezolanos, concluyeron, entre otras cosas, que aunque dichas percepciones han mejorado en los últimos años, se siguen manteniendo opiniones desfavorables de un pueblo respecto a otro.

CUADRO I
SENTENCIAS POR INCUMPLIMIENTO DEL TRIBUNAL ANDINO DE JUSTICIA DURANTE EL PERIODO 1-07-2004 AL 30-06-2005

<i>Expediente</i>	<i>País demandado</i>	<i>Objeto de controversia</i>	<i>Decisión</i>
134-AI-2003	Venezuela	Falta de aplicación del principio de Trato Nacional en la exoneración del IVA.	Con lugar la acción por incumplimiento, debiendo Venezuela pagar las costas.
117-AI-2003	Ecuador	Restricciones al comercio intrasubregional de oleaginosas a través de la exigencia de licencias propias.	Con lugar la acción por incumplimiento, debiendo Ecuador pagar las costas.
133-AI-2003	Perú	Aplicación de sobretasas calificadas como gravámenes a las importaciones comunitarias.	Con lugar la acción por incumplimiento y condenado Perú a eliminar de su normativa interna las sobretasas calificadas como gravámenes.
119-AI-2003	Perú	Acuerdo comercial de 1992 entre Perú y Bolivia.	Con lugar la acción por incumplimiento. Perú deberá dejar sin efecto y no aplicar las medidas internas que graven sus importaciones de los productos originarios y procedentes de Bolivia. Además, deberá reparar las situaciones jurídicas afectadas por su incumplimiento y pagar costas.
121-AI-2003	Perú	Aplicación de derechos adicionales, a partir de la vigencia de la Decisión 414, calificados como gravamen.	Con lugar la demanda por incumplimiento. "Declarar con lugar la demanda [...] Perú deberá dejar sin efecto y no aplicar las medidas internas calificadas como gravamen, así como reparar las situaciones jurídicas afectadas por su incumplimiento. Igualmente, se condena al pago de costas.
120-AI-2003	Venezuela	Permisos fitosanitarios de importación para el ingreso de champiñones frescos originarios de Colombia.	Con lugar la acción por incumplimiento. Venezuela debe dejar sin efecto cualquier acción u omisión que impida de cualquier manera el otorgamiento de los permisos fitosanitarios a los champiñones colombianos para ingresar a territorio venezolano. Se condena a Venezuela al pago de costas.
132-AI-2003	Venezuela	No aplicación del principio de Trato Nacional en el cálculo de la base imponible del IVA.	Venezuela incurrió en incumplimiento, debiendo tomar medidas para poner fin al mismo, así como modificar la ley del IVA y su reglamento para eliminar el trato discriminatorio. Se condena al pago de costas.
125-AI-2004	Venezuela	Restricciones al comercio subregional de calzado y prendas de vestir (textil).	Con lugar la acción por incumplimiento. Deberá eliminar de la legislación interna las restricciones al comercio subregional, debiendo garantizar a los afectados la reparación de los daños y perjuicios causados. Se condena al pago de costas.

FUENTE: elaboración propia, con base en la información emanada del Tribunal Andino de Justicia, 2005.

NOTA: todas las acciones presentadas fueron ejercidas por la Secretaría General de la CAN.

Como puede observarse, mientras los países y sus dirigentes no entiendan que sólo cumpliendo la normativa común es posible el éxito de los esquemas integracionistas, será inútil cualquier decisión o política destinada a alcanzar sus objetivos.

Por otro lado, ninguna nación puede volcarse a los procesos de integración subregionales si existen, todavía, litigios fronterizos pendientes entre ellos mismos, los cuales enrarecen el clima de paz y de entendimiento para el diálogo constructivo. Colombia y Venezuela, por ejemplo, todavía no han dirimido la controversia que los involucra por la delimitación de las áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela. Lo mismo sucede con Perú y Ecuador e, incluso, últimamente ha vuelto a ponerse sobre la mesa de negociaciones el conflicto entre Chile y Bolivia por una salida al mar.

En tal sentido, son oportunas las palabras del ministro de Relaciones Exteriores boliviano, en relación con esta controversia y la integración, cuando expresa que:

De la capacidad y el desprendimiento de hoy dependen la paz, la amistad, el progreso, la integración y la seguridad de nuestra región en el futuro. De lo contrario, la cosecha de la falta de voluntad real y concreta para solucionar el enclaustramiento marítimo será el desencuentro y el freno permanente a la integración americana (*Bolpress Digital*, 2006).

También pudiera decirse que una de las trabas para la consolidación de la integración latinoamericana es la falta de realismo en la formulación de los objetivos y metas establecidos, así como en la fijación de los plazos para su logro, en los distintos acuerdos o tratados suscritos.

Para 1960, por ejemplo, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se planteó objetivos estratégicos de gran importancia pero irrealizables, tanto en el tiempo estipulado como a través de los mecanismos y estrategias planteados, por una serie de circunstancias que podrían resumirse de la siguiente manera:

[...] en ningún momento los integrantes de la ALALC se comprometieron —ni la Asociación misma implementó mecanismos como para comprometerlos— en la tarea de coordinar sus respectivas políticas económicas y alcanzar acuerdos más amplios que incluyeran temas como inversiones extranjeras, transporte, agricultura, balanza de pagos o planeamiento regional. Incluso, la estructura administrativa instituida por el Tratado [...]

y la dinámica interna de funcionamiento de la ALALC también evidenciaba el bajo nivel de compromiso de sus miembros.

[...] los factores principales que obstaculizaron el avance de esta iniciativa fueron: *a)* la falta de homogeneidad entre los países miembros, que hacía que [...] persiguieran objetivos distintos; *b)* las presiones proteccionistas dentro de cada uno de ellos, [...] que tendía a oponerse a la rebaja de aranceles, y *c)* la falta de instituciones y procesos de toma de decisiones efectivos, [...] relacionada con la falta de espíritu comunitario y con la prevalencia de nacionalismos extremos (Cisneros, Escudé *et al.*, 2000).

Otro aspecto que pudiera analizarse para dar cuenta de las barreras que enfrenta la integración latinoamericana en el presente, es el relativo a la poca eficiencia que tienen los aparatos gubernamentales de las naciones de la región para materializar, en la realidad, las decisiones de los entes supranacionales.

En Venezuela, ilustrando estas ideas, existe un Ministerio para la Integración y el Comercio Exterior (MICE, s.f.), pero de Estado, lo cual significa que tiene sólo carácter asesor, careciendo de la necesaria plataforma estructural para alcanzar los fines expuestos, en lo que serían su misión y visión institucionales.

Por otro lado, para 2001, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela no posee en su estructura organizacional ninguna unidad cuyo nombre haga explícito el sentido integracionista, sino una Dirección de Asuntos Económicos y una de Economía y Cooperación Internacionales, con multiplicidad de funciones, marcada rigidez y restricciones en la toma de decisiones, sin acceso a la base de datos legislativa y del propio proceso integracionista, con grandes limitaciones presupuestarias, así como de uso y manejo tecnológico por parte de los funcionarios adscritos (Ojeda, 2001).

Estas características de la realidad burocrática venezolana se repiten en otros ambientes y países latinoamericanos, los cuales ya están reflexionando sobre la necesidad de reformar al Estado para orientarlo hacia la integración, pues, como señala Membreño (2003:32):

Un Estado moderno en el siglo XXI, requiere considerar dentro de su estrategia reformista los procesos de integración y la orientación hacia donde apuntan en el mediano plazo. Pero a la vez el rediseño del Estado es fundamental para el proceso de integración.

Definitivamente, pudieran aquí referirse muchos otros factores que han obstaculizado la integración de los pueblos latinoamericanos, como la existencia de marcos normativos rígidos e imprecisos, el desconocimiento por parte de funcionarios y líderes políticos de la integración, la ausencia de políticas eficaces de comunicación y difusión del proceso, así como la falta de una visión de largo plazo sobre el hecho integracionista, entre otros. Por eso, no importa el hecho de que nuevas iniciativas aparezcan ni el nombre que reciban —CAN, Mercosur, Comunidad Suramericana de Naciones, ALBA—, si América Latina no entiende que está en una encrucijada y que la integración es la oportunidad más importante que tiene de despegar hacia el desarrollo.

Conclusión

Mientras Estados Unidos sigue proponiendo con ahínco el ALCA, Venezuela, como contrapropuesta, ha presentado el ALBA, con un doble matiz: uno político y otro económico. No obstante, aún quedan muchos temas por resolver en la unidad latinoamericana. Como todo proyecto propuesto por algún país poderoso, el ALCA tiene sus defensores, con la instrumentación en algunos casos y consecución en otros, del modelo neoliberal. Incluso, existen dirigentes para quienes los modelos económicos de orientación neoliberal no son cuestionables.

Los países integrantes del Mercosur han decidido asistir a una reunión con otros países integrantes del ALCA, llevando en su agenda, como prioridad, la flexibilización del formato de las negociaciones, en las que se permita a estos países realizar ofertas bilaterales y multilaterales en sectores muy sensibles de sus economías. Sin embargo, hay países que no quieren cambiar el formato original del ALCA; entre ellos se encuentra Estados Unidos, quien no quiere negociar los temas de los subsidios agrícolas, que por el momento beneficia exclusivamente a dicho país.

Por otro lado, el ALBA aún no está afirmado en su posición: es todavía un enunciado de buenos deseos con la presencia de otros países de América Latina y el Caribe. En tal sentido, se necesita desarrollar la propuesta del presidente venezolano con mayor profundidad. Para ello deberán participar los países interesados, los grupos de reflexión y las corrientes alternativas de América; es decir, realizar un trabajo de

integración entre países para que puedan cristalizar numerosos e interesantes aportes desde las experiencias particulares.

Se podría tomar como punto de partida la experiencia de tratados anteriores, hayan tenido o no éxito, como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) —hoy en día sumido en una grave situación financiera—, y otros. Hay trabajos y propuestas elaboradas, que toleran modificaciones y mejoras, pues existe la posibilidad de encontrar aportes interesantes a esta propuesta.

Como se ha mencionado en este trabajo, que se ocupa casi única y exclusivamente del origen y fundamentos de esta propuesta, reflexionando sobre el carácter de contrapropuesta de ese nuevo modelo de integración, parece muy interesante conocer esta alternativa para América Latina, la cual podría servir para contrarrestar el efecto negativo que, sobre las economías de América del Sur, han tenido la globalización y el neoliberalismo, además de llevar adelante un acuerdo entre países que haga realidad el sueño de los próceres, que anhelaban que este continente fuera una “patria grande”.

Sin lugar a dudas, con la democratización de los países de América del Sur, hay un nuevo camino que recién comienza, un recorrido que traerá beneficios. Los nuevos gobiernos deberán poner su empeño en realizarlo, pero sobre todo se tiene que crear un ambiente de confianza entre quienes lo quieren lograr.

El ALBA, en cuanto a su real alcance, tendrá que pasar la prueba del tiempo y, con ella, el paso de los gobiernos que lo apoyan actualmente (Venezuela, Cuba y Bolivia), venciendo los obstáculos propios de la lucha por la hegemonía económica internacional; una prueba que a otras iniciativas les ha costado superar.

Más allá del número y naturaleza de estas propuestas, está la verdadera voluntad de los pueblos latinoamericanos para consolidar la integración, que revela la actual inviabilidad de dicho proceso en América Latina.

Cuando se habla de inviabilidad, se habla de ingobernabilidad, la cual se manifiesta de muchas maneras, pero especialmente, en la falta de voluntad política, la inestabilidad de los gobiernos latinoamericanos, la incapacidad para superar las condiciones de pobreza subsistentes en el subcontinente, el incumplimiento de los acuerdos de integración, los

litigios fronterizos pendientes, los marcos legales internos rígidos e imprecisos, la falta de realismo en el diseño de los objetivos y metas, así como en la incapacidad de los aparatos gubernamentales de los países envueltos en procesos de integración para ejecutar de manera eficaz las decisiones supranacionales.

Por eso, el reto está en poder entender la importancia de la integración en aras del desarrollo; la necesidad de superar divergencias, desencuentros y desequilibrios en lo social, lo político, lo económico y lo cultural. Así y sólo así, la integración dejará de ser sólo buenas propuestas para convertirse en parte de las vidas de esos cientos de millones de personas que pueblan la América Latina y el Caribe.

Bibliografía

Asamblea Nacional

1999 “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”, en *Gaceta Oficial*, año CXXVII, mes III, núm. 36 860, 30 de diciembre.

Banco Mundial.

2005 World Development Indicators. Regional Poverty Estimates, en: http://devdata.worldbank.org/wdi2005/Table2_5.htm, Nueva York.

Boersner, Demetrio.

1996 *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve Historia*, Caracas, Nueva Sociedad.

Bolpress digital

2006 Choquehuanca: la falta de voluntad real para solucionar el enclaustramiento marítimo será el freno permanente de la integración americana, en <http://www.bolpress.com/politica.php?Cod=2006060612>, La Paz, Área Política, Relaciones Exteriores.

Bolívar, Simón

1965 *Carta de Jamaica*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación/Dirección Técnica/Departamento de Publicaciones.

1977 *Obras Completas*, volumen VI, tomo VIII, México, Editorial Cumbre (Biblioteca Simón Bolívar).

- Canta, Carlos
 2000 “¿Qué pasa con el Mercosur?”, en Revista Marítima. Páginas online, http://www.pci.com.ar/notas/mercosur/que_pasa_mercosur.htm, Buenos Aires.
- Cardozo de Da Silva, Elsa
 1995 *Latinoamérica en transición. En busca del aleph*, Caracas, Editorial Panapo.
- Chávez, Hugo
 1999a “Chávez propone ampliar integración latinoamericana en lo político y en lo militar”, en *El Nacional*, Caracas, junio 29, A/2.
 1999b “Chávez: postergar las elecciones constituyentes serán un golpe de Estado. Presidente firmará en Brasil acta de creación de Petroamérica”, en *Economía Hoy*, Caracas, junio 28, p. b-3.
 2001 “III Cumbre de la AEC en Margarita Chávez propone una integración bolivariana como alternativa al ALCA”, en *El Nacional*, Caracas, diciembre 12, A-6 y A-7.
- Chinas Salazar, Carmen
 2002 “El neoliberalismo y el deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora en América Latina”, en *Teoría y Práctica. Organismo de Teoría y Política del Comité Central del Partido Popular Socialista de México*, <http://geocities.com/teoriaypractica/tp5/latina.html>. [consulta: 22-03-2002, hora 09:15:45].
- Cisneros, Andrés, Carlos Escudé y otros
 2000 *Historia de las relaciones exteriores argentinas*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Exteriores/Centro de Estudios de Política Exterior/Grupo Editor Latinoamericano, en: <http://www.cema.edu.ar/ceieg/arg-rree/11/11-067.htm>.
- Codhes
 1999 “Sin opción”, en *Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*, boletín núm. 25, del 20 de mayo, Bogotá.
- El País digital
 2006 “Sanguinetti critica inmadurez y desintegración de la región”, en http://www.elpais.com.uy/06/06/19/ultmo_222400.asp#, Montevideo, 19 de junio.

García, Julia y Silvia Verdú.

- 2003 “EL conflicto armado de Colombia: ¿un callejón sin salida?”, en *Lamusa Digital*, núm. 6, Facultad de Albacete/Universidad de Castilla La Mancha, http://www.uclm.es/lamusa/ver_articulo.asp?articulo=102.

Gaspar, Edmund.

- 1919 *La diplomacia y política norteamericana en América Latina. Un documentado Análisis de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica*, México, Ediciones Gernika.

Gil, Federico G.

- 1975 *Latinoamérica y Estados Unidos. Dominio, cooperación y conflicto*, Madrid, Editorial Tecnos.

Latinobarómetro

- 2005 *Informe Latinobarómetro 2005. 1995-2005*, en www.latinobarometro.org.

Liévano Aguirre, Indalecio

- 1956 *Bolívar*, México, Edición y Distribución Iberoamericana de Publicaciones.

López, Margarita y Luis Lander

- 1999 “Triunfos en tiempo de transición. Actores de vocación popular en las elecciones venezolanas de 1998”, en *Cuestiones Políticas*, núm. 22, Maracaibo, Venezuela, Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, pp. 107-131.

Membreño, Sergio A.

- 2003 *Honduras: reforma del Estado, política pública y capacidad de gobierno para la integración en el siglo XIX*, Tegucigalpa, PNUD.

Mice

- s.f. *Funciones*, Caracas, en <http://www.mice.gob.ve/Nosotros.php>.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

- 2000a *Libro Amarillo. Correspondiente al año 1999*, Caracas, Venezuela.

- 2000b *OPEP II Cumbre. Caras-Venezuela, 26 al 28 de Septiembre de 2000*, Caracas, Venezuela.

- 2002 *Libro Amarillo. Correspondiente al año 2001*, Caracas, Venezuela.
- Movimiento V República.
- 1998 *La propuesta de Hugo Chávez para transformar a Venezuela. Venezuela 1998*, Caracas, Impresores Micabú.
- Nicoletti, V.
- 1997 “Identidad cultural e integración latinoamericana”, tesis de maestría en Relaciones Internacionales, Buenos Aires, Universidad de Belgrano, en www.ub.edu.ar/investigacion/tesis/maesr.htm.
- Ojeda, William
- 2001 *Integración. Venezuela y su dilema entre la CAN y el Mercosur*, Caracas, Solar Ediciones.
- Rivas, R.
- 1998 “Identidad e Integración en América”, en *Presente y Pasado. Revista de Historia*, año III, núm. 6, Venezuela, Mérida, Universidad de Los Andes/Editorial Venezolana, julio-diciembre.
- Rosenau, James N.
- 1997 *Demasiadas cosas a la vez: La Teoría de la complejidad y los asuntos mundiales*, en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 18, Caracas, Venezuela.
- Salazar, J. y G. Rey
- 1999 “Imágenes, opinión y consumo cultural: visiones mutuas de colombianos y venezolanos”, en *Colombia y Venezuela: agenda binacional para el siglo XXI*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/ucv.
- Tribunal Andino de Justicia
- 2005 *Informe anual del 01-07-04 al 30-06-05*, en http://www.tribunalandino.org/ec/TJCAN-informe%20general_final.doc.
- Wikipedia
- 2006 *Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe*, en <http://es.wikipedia.org/wiki/ALBA>, fecha de consulta 30-12-2006.